



Expte nº 264266

Santa Fe, 09 de mayo de 2017

VISTAS las presentes actuaciones vinculadas con la sustanciación del Concurso para cubrir un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación simple con funciones en la asignatura Teoría Sociológica IV del Departamento de Sociología de esta Facultad, y

CONSIDERANDO que el mismo se realizó con observancia de las reglamentaciones en vigor,

POR ELLO y teniendo en cuenta lo aconsejado por las Comisiones de Enseñanza e Interpretación y Reglamentos, como así también lo acordado en sesión ordinaria en el día de la fecha,

**El Consejo Directivo
de la FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS**

Resuelve:

ARTICULO 1º.- Aprobar el dictamen del Jurado que intervino en el Concurso de referencia.

ARTICULO 2º.- Proponer al Consejo Superior la designación de la **Prof. Melania Constanza STEHLI** (DNI nº 31.565.360) en un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos dedicación simple con funciones en la asignatura "Teoría Sociológica IV" del Departamento de Sociología de esta Facultad.

ARTICULO 3º.- Inscribirse, regístrase, tome nota Secretaría Académica -Área Concursos- y el Departamento de Personal. Cumplido elévese a consideración del Consejo Superior.

RESOLUCIÓN C.D. Nº 157/17